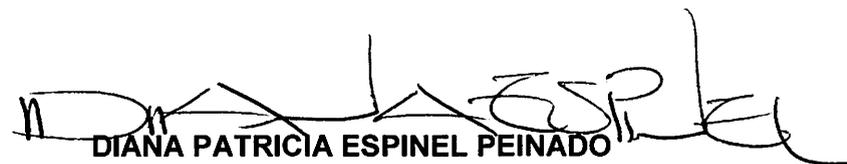


**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA**

				FECHA DE INICIO TERMINO: 10 DE AGOSTO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2017-00125-00	C.P. Dra. ARELIS DEL CARMEN BENAVIDES GONZALEZ	CAMILO MANRIQUE SERRANO	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	24/AGOSTO/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-004 2018-00047-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	LUZ IRINA PÉREZ SÁNCHEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR- CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	24/AGOSTO/2018

CONSTANCIA: Hoy, DIEZ (10) de AGOSTO de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El término para REFORMAR la demanda correrá por DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
REFORMA DE LA DEMANDA**

				FECHA DE INICIO: 10 DE AGOSTO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2017-00212-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	GLORIA MARLENE TOUS DE DAN	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- UGPP, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTRO.	24/AGOSTO/2018

CONSTANCIA: Hoy DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2018, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado a la parte demandante para REFORMAR la demanda, correrá por el término de DIEZ (10) días, en virtud de lo preceptuado en el artículo 173 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA